



Macarena, 19 de agosto de 2019.

Estimado/a Socio/a:

La Peña Sevillista Macarena ha adquirido 4 abonos del Sevilla F.C. para la temporada 19/20 en la grada alta del gol sur del Sánchez Pizjuán para todo socio/a que desee asistir de manera gratuita a algún partido que dispute nuestro equipo en su estadio. Los acuerdos adoptados por la junta directiva de la peña para la utilización de dichos abonos son:

- Solo podrá retirar los abonos de nuestra peña los socios/as de la Peña Sevillista Macarena. Se darán un máximo de dos por socio.
- En la semana previa al partido que dispute nuestro equipo en su estadio, todo/a socio/a que desee utilizar los abonos, tendrá que comunicarlo a la peña personalmente, mediante e-mail o mediante teléfono 654 547 839.
- Si el partido se disputa en fin de semana, el jueves previo al partido habrá un sorteo entre todos los apuntados y los dos primeros que salgan agraciados utilizará los abonos. El socio/a que haya sido agraciado en un partido, no podrá optar de nuevo a dichos carnets mientras haya socios que estén pendientes de ir. Salvo que para algún partido no haya petición de algún socio que no los haya disfrutado, en cuyo caso podrá repetir. Si el partido es intersemanal, el sorteo se haría el lunes o martes. El sorteo se hará público para que asistan todo/a socio/a que haya solicitado el abono. Una vez realizado el sorteo la lista quedará sin efecto. Usando el mismo procedimiento para el siguiente partido que el Sevilla F.C. dispute en nuestro estadio.
- En el caso que el partido sea declarado "fuera de abono" por el Sevilla F.C., aquel socio que haga uso del abono será quien costee el precio estipulado por el club para sus abonados.
- El abono se tendrá que devolver a la peña, como máximo, el segundo día hábil de haberse disputado el encuentro. En caso contrario, no podrá utilizar más los abonos en la temporada.
- La titularidad de los abonos está a nombre de la Peña Sevillista Macarena, con lo que cualquier comportamiento irregular del/a socio/a que lo utilice podrán sancionar a la peña. Por este motivo haremos firmar un documento al/a socio/a que lo utilice responsabilizándolo de cualquier uso irregular de los mismos. Este documento es para velar que se haga un uso responsable de los abonos.
- El socio es quien personalmente tiene que retirar el abono y firmar el documento, para la devolución del mismo puede derivarlo en otra persona.

Los abonos están ya disponibles para cualquier socio/a que lo quiera utilizar.

La Directiva.